

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma a Manacor 345 (mixto) 840 m, y 243 tarde. De Palma a la Pue la 418 (mixto) 840 m 248 y 441 (mixto) t. De Manacor a Palma y La Puebla 4418 (mixto) 8 manana y 56 t. De la Puebla a Palma 4 (mixto) 8628 m anana y 343 tarde. De La Puebla a Manacor 4 (mixto) 8628 manana y 5418 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBERRIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. lb za y Alicante.—Lúnes & t. Mañon. Mártes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jué ver 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicanto. Juéves 9 m. Mahon.— 12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE À PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 3 de Junio de 1882. PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las dos y treinta, se lee y aprueba el acta de

Los señores Martinez Bran, Muñiz y otros dos diputados se adhieren a la mayoria en la votación de ayer sobre las enmiendas al voto particular del sefor Torres.

El congreso acuerda que se proceda á nuevas elecciones en el distrito de la Almania (Z ragoza).

El señor MARTINEZ PACHECO apoya una proposi-

cion de ley sobre construccion de carreteras en la provincia de Búrgos. Es tomada en consideracion.

El señor Fejóo manifi-sia su extrañeza porque el minis-tro de Hacienda no haya fijado aún dia para contestar a la interpelacion que le tiene anunciada sobre recaudacion de contribuciones en la provincia de Orense, la cual le habia prometido contestar al da siguiente de terminar en el Sena-

do la discusson del arreglo de la Deuda.

El señor AMPUERTO dirige una pregunta acerca de un suceso acascido en Ochandiano y en el que ha intervenido la

Guardia civil. El señor ORTIZ DE ZARATE pregunta de nuevo so-

bre los sucesos de revilla. El senor ministro de la GOBERNACIOR dice, que no tiene inconveniente en contestar à cualquier interpelacion acerca de asunto, por mas que ya ha perdido su oportunidad, puesto que se ha invertido una tarde en el S nado discutienda una analoga, pero que á pasar de todo, el señor Ortiz de Zarato pudrá hacerdo que guste, chediendo que, en realidad, el partido carlista no quedo bien parado en el

El señor PRESIDENTE concede la palabra al señor

Ortiz de Zarate, para exp anar su interpelacion. El señor ORTIZ DE ZARATE dice que todas las noticias que han pub icado los periódicos respecto á los sucesos ocurridos en Senda con casion del Centenario de Mu-

rillo, son in xactas o exageradas por lo menos. No puede con razon atriburse intencion política á la manifestacion hecha en honor al pintor audaluz, porque basta saber que fue p esidida é iniciada por el cardenal arzobispo á quien nadre se avreverá á designarle como amigo de don

Refiere los hechos tales como sucedieron, y asegura que los gritos que se oyeren no fueron subversivos, sino el de iviva el Papa Pio IX! ¡viva Leon XIII! y otros por el estilo, y consura fuertemente la falta de energia de las autoridades de Sevilla, que no protegieron en su derecho á los manifestantes y permitteron despues que personas respetabilisimas que figuraren entre ellos, algunos sacerdotes fueron insultados y malumatados por las masas, sin que hasta ahora sepa-

mos qué correctivo se hay a impuesto á los culpables. Atribuye estos conflictos a las ideas disolventes que predominan en la época presente, época que divide en tres actos: primero, el plantermiento del sistema representativo; segundo, la revolucion de 1863, y el tercero la revolucion social. Hace otras consideracienes, que no se oyen por el rui-

do que hay en la Camara. El señor ministro de la GOBERNACION contesta lo mismo que contestó con igual motivo en el Senado al señor

Mena y Zorilla. El señ r SANCHEZ BEDOYA, como diputado por Sevilla, protesta de algunas palabras del señor ministro de la Gobernacion, v anuncia que intervendrá en este debate.

El señor ORTIZ DE ZARATE pide la palabra para rec-

El señor PRESIDENTE: El lúnes podrá rectificar su señoria. ORDEN DEL DIA.

Continua el debate sobre la suspension de la base

El señor BALAGUER usa de la palabra para rectificar, y dice que vueive a este debate en el mismo estado en que

ayerquedó pero tranquila y prudentemente, y no con la pa-sion y la destemplazza que ayer se notaba en el señor presidente del Consejo de ministros. Declara que él no ha sido la cansa del rompimiento entra el orador y el señor presidente del Consejo de ministros,

que ayer fue su aurgo y hoy no lo es; pero puesto que su senoria lo quiere, adade, yo me voy, solo ó acompañado: pero me voy tranquilo con mi conciencia.

Ha hecha constar el señor Sagasta que nada me debe ni nada le deb. Tiene raz in el señor Sagasta; ni su señ iria tiene nada que a gra leserme, ni yo le debo nada á su señoria.

(El señor SAGASTA: Ahora no.) El señor BALAGUER: Ni ahora, ni nunca Yono sé de quién ha sido la voz del diputado que me ha interrumpido; que pida la palabra y lo diga lealmente en voz alta, que yo

Yo no debo nada al señor Sagasta, porque no se debe á

nadie lo poco ó mucho que se haya podido hacer por servicios à la pâtria.

Si yo me he separado del señor Sagasta no ha sido por móviles egoistas, sino por causas de conciencia y por intereses de la pátria.

(El seño. Perez, D. Zoilo, pide la palabra.)

Quiere el señor Sagasta que me vaya en paz, y me voy con la bandera del partido constitucional, dejando á su senoris prisionero de guerra del general Martinez Campos.
(El señor ministro de la GUERRA pide la palabra.)

Declara tambien el softor Balagi er que no es suya la res-ponsabilidad de este debate, sino que corresponde integra al señor Sagasta, y que cuando se trató del proyecto que se discute, le pareció que se buscaba en la base quinta un pretexto para dar satisfaccion al señor Alonso Martinez y aleja à les constitucionales, y en efecto el corazon no me enga-no. No fui yo el que quiso discutir la base quinta; lo fue el señor Moret, à quien aludo directamente, y le ru go recoja y conteste esta alusion. Yo declaré que estaba conforme con la palabra empeñada por el señor Sagasta en el Senado al señor obispo de Barcelona; pero vino luego la disidencia y comprendi que se tocaba la cuestion de la base quinta para d.strozar à los desidentes.

Terminó su discurso el señor Sagasta con una frase irônica. Yo jamas he usado del arma de la ironia. Aquella ftase me recordo otra que el señor Moreno Rodriguez me dirigió en otra ocacion, cuando yo me levanté sólo à defender al señor Sagasta en una Camara radical que toda estaba con-

tra mi.
Váyase en paz, me dijo el señor Sagata. Quédese, pues, en paz S. S. Si su conciencia le dice algo, yo nada le diré; pero si à S. S. no le dice nada, tampoco le diré yo nada à su

El señor presidents del CONSEJO DE MINISTROS: Dije ayer que la actitud del señor Balaguer obedecia á móviles politicos, más que à su interés por Cataluña, y S. S. lo ha confirmado en su discuro de esta tarde. Ayer me levante

à defenderme de los ataques que me dirigió . S.

Hoy ni siquiera intento defenderme, pero tengo necesariamente que restablecer la executud de los hechos y necesito hacer constar que la agresion ha partido del senor Balaguer. No falté ayer, ni fertaré hoy à la templanza y cortesia à que nunca acostumbro à faltar y que he de guardar, aun-

que S. S. no lo hiciera así conmigo.

Yo he ido, en la cuestion de la base quinta, más allá de lo que po tian esperar los catalanes. Ofreci que la base quinta no se restableceria en diez años y no se restablecera mientras subsista el tratado con Francia.

Para llegar à conseguir esto, he transigido en mucho de lo que yo deseaba y estos sacrificios me los premia el señor Balaguer con su desvio. En esta cuestien, yo soy el que ha defendido los intereses de Cataluña; el señor Balaguer ha defendido un interés político.

Yo, señor Balaguer, abro mis brazos á mis am gos para estrecharlos sobre mi corazon; pero jamás los abro para ahogarlos entre ellos. Si à S. S. le pareció mal la fosion, apor qué la aceptó? ¿Por qué no se opuso á ella? ¿Por que la aplandio, como tedos is aplandimes? ¿No fué aprobada por ananimidad? ¿Se hizo alguna protesta contra ella por su senoria ni por nadie?

Se dijo que se hacia, no una fusion, sino un partido, y por eso se transigió en la reunion de Mayo, á que su sañoria asistió tambien. ¿Qué, quería el señor Bal: guer que despues de hecha la fusion, despues de haber utilizado nosotros las simpatias. ó la fuerza ó lo que fuers, de nuestros coligados, les hubiéramos tratado con desprecio y con ingratitud? ¿Es esa la pelitica que defiende su señoria? (B.en, bien en los bancos de la derecha.)

Lo cierto es que el señor Balaguer, aunque siempre ha estado inquieto no se ha manifestado resueltemente hostil al Gabinete hasta que vió provista cierta plaza de un elevado cargo (grandes rumores); porque el señor Balaguer queria que se confiara à un catalan, y el Gobierno tenia gran interés en que no fuera un catalen.

Dice despues el señor Sagasta que el señor Balaguer ha querido sacar partido dándola una interpretacion que no es la legitima á su frase: «Déjeme eu paz su señoria», y explica esta frase, así como los compromisos que habia contraido en esta cuestion, lo mismo que ayer los explicó.

¿Por que recuerda su señoria aqu I hecho? (El señoa BALAGUER: Por la irenia de su señoría)

Los hechos demostraran á su señoria la sinvazon de la actitud en que se han colocido sus amigos.

El señor MORET: Yo acepto countas responsabilidades contraiga, pero si he de dar la norma y dirigir las discusiones, cosa que corresponde al que dirije las meyorias, deme, pues, una parte de esa mayoria.

He llevado esa cuestion con toda lealtad, sin salirme del circulo que me correspondia como presidente de la comicion y apelo al testimonio del señor Torres.

En el momento en que el señor Sagasta abraza tanto á es s nuevos hon bres, no extrehe que otras nuevas ideas se aflojen y le falten en le sucesivo.

El señor SAGASTA: No ha transigido S. S.: S.S. me ha aplaudido en muchas ocasiones por la parsimonia con que llevaba estas cuestiones, y no debia ciertamente esperar un ataque, porque, esto no es más que una transacción, y en política sólo las grandes transacciones deben hacerse.

El señor ministro de la GUERRA: Yo no puedo considerar prisionero de guerra al que es mi jefe, y como tal respeto. (Aplansos.)

El señor MORET: Efectivamente, la política no es otra cosa que una constante transaccion, y la acopiación por el señor Sagasta es una transaccion hácia atras, es décir, hácia la derecha. S. S. tiene, en efecto, aficiones lib e-cambistas, pero no son lo bastante para llevarle à la realizacion de los

El señor presidente del CONSEJO: Si el infierno està lleno de bennas intencionnes, cuantas hab à que correspondan á S. S. Yo quiero que se consigala libertad como se consigue en los pueblos civilizados.

El señor ministro de HACIENDA: No debo guardar si-

lencio ante las declaraciones que aquí se han hecho. Una vez terminado el tratado de comercio, mi obligacion estaba en la cuestion de la base quinta, de los plazos y las rebajas, y yo he sido cosecuente con mis opiniones.

Con pena me siento es este banco; pero siendo un puesto de honor, en él me mantengo, y el gobierno ha procedido con rectitud en la conciliación de saguados intereses, llevando á cabo una transaccion en bien de esos ideales.

El señor MORET: Sólo rectificará un concepto, y es que ignoro cuando he realizado esas transacciones de que hablaba el señor Sagasta

El señor BALAGUER: No ha sido mi ánimo herir en lo más mínimo al señor ministro de la Guerra, ni di á mis palabras el alcance que su señoria ha supuesto.

Quiero tambien que conste que se me ha arrastrado á este terreno, porque mi discurso no tenia este caracter, y termino diciendo, que los hombres del partido constitucional no necesitan más garantia que su honradez.

El señor TORRES para alusiones, pronuncia algunas palabras que no podemos escuchar por el movimiento de los señores diputados que abandonan el salon.

El señor DIZ ROMERO para alusiones, despues de algunos llamamientos de la presidencia, recuncia à la palabra, por cuanto el señor Baró hablará inmediatan ente.

(Varios señores diputados piden la palabra para alusiones manifestando el señor presidente que el debate marcha de

una manera irregular: por lo que diapone la lectura del arti-culo relativo à rectificaciones y alusiones.) El señor GAY hace uso de la palabra para alusiones como igualmente el señor Quintana para defender sus afirmacio-

nes de los ataques que supone recib dos del señor Balaguer. El señor BALAGUER: Ahi están mi discurso y mis rectificaciones, que probarán la inexactitud de les cargos que me acaban de dirigir.

El señor BARO hace uso de la palab Hasta el presente no ha habido una sola fraccion que admita como dogma el libre-cambio, no pediendo yo suponer en manera alguna que el partido constitucional, partido medio, deba profesar el libre cambio, ni que sea imposible la permanencia en las filas del mismo de los individuos que sean proteccionistas; y pregunta al señor Sagasta si los hombres afiliados al partido constitucional han de ser necesariamente libre-cambistas, porque desde luego, y en este caso tendra vo, dice el orador que renunciar à mi continuacion

en esas filas. Inculpa à los libre-cam' istas de acabar con la industria, de negar el pan à las clases industrieses, y de producir la emigracion de comarcas enteras, cuyos individuos tienen que marchar al extranjero en busca de los medics de subsistencia que en la madre patria no encuentran.

Viene la resolucion de la base quinta à las Camaras cuando aún no se conocen los resultados malos ó buen s del tratado de comercio, y esto ni es prudente ni es sensato porque las rebajas que se consignan en favor de determinados naciones son casi siempre irrisorias y nada dicen en apoyo de la medida ó criterio adoptado por el Gobierno.

Que me den, bajo la forma de proyecto, de voto particular ó de lo que se quiera las frases pronuncia las por el señor Sagas a en el Senado en beneficio de la infustria, y yo aseguro que ni un solo diputado catalan dejará de prestarle su asentimiento; pere el voto particular viene inspirado en el librecambio, porque cuatro años misó cuatro años ménos nada significa.

Entre las encontradas declaraciones de los señores Torres, Sagasta y Camacho, yo admiro la ruda franqueza de este álimo que dec ara su pensamiento de levantar la sus-

pensian de la base quinta arancelaria El señor CANIELLAS consume el segundo turno en pró

del dictamen. El señor TORRES (D. Pedro Antonio), pronuncia algunas palabras para alusiones.

El señor BAR) rectifica declarando que él no ha observado una conducta intransigente, y suplica el señor Sagasta explique las palabras cPeor para vosotros, o que pronunció

El con r SAGASTA dice que se refirió à los diputados que sign n en positica al señor Balaguer, no á los que esta-ban sentedor al lado del señor Balaguer, que saben son amigos leales del Gobierno, como el señer Baró, Gay y otros.

Rectifican brevemente los señores Baró: Torres, y Diz

Ne suspende este debate y se levanta la sesion. Eran las siete.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Londres 6.—Ha sido aprobado en la Camara de los Comunes los dos primeros artículos del proyecto de ley adoptando nuevas medidas represivas en Irlanda.

Londres 6 —El «Standard» publica hoy un importante

articulo que ha llamado grandemente la atencion.

Ocupandose de la alianza entre Ing'aterra y Francia con motivo de la cuestion egipcia dice que dicha alianza es per-judicial à los intereses británicos y que por lo tanto debe ser abandonada.

El argumento del «Staddard» es este:

Francia con su proceder en la Argelia y en Túnez se ha he ho antipatica entre los pueblos musulmanes y su politica infunde vivas sospechas.

Inglaterra; que tiene muchos millores de súbditos mahometanos y altos intereses que defender en Oriente, no debe ligarse con una potencia que se encuentra en dicha

De lo contrario, la animosidad que existe en todos los aises musulmanes contra Francia recaeria tambien sobre la Gran Bretana.

Viena 6.-La mina descubierta bajo la confluencia de dos calles de Moscon tenia por objeto, segun se cree, producir una explosion en las fisstas du la coronación del czar.

En vista de la situacion de aquella capital, se ha aplazado indefinidamente la ceremonia.

Berlin 6.-El principe Carlos de Prusia está enfermo á consecuencia de haberse fracturado una pierna à consucuencia de una caida.

La prensa conservadora alemana sostiene que cada vez es mayor el movimiento antigermánico que se observa en Rusia, no solamente entre las clases populares; sino tambien entre las privilegiadas, lo cual puede dar lugar en el porvenir à graves conflictos

Entre tanto los oficiales alemanes, que con autorizacion del gibierno de Berlin fueron à Tarquia, se ocupan con granda actividad de la reorganizacion del ejército otomano, habiéndose adoptado varias reformas importantes, sobre todo en las armas especiales, por indicacion suya

Paris 6. - El ministro de Hacienda señor Leon Say pronunciò ayer un importante discurso en San Quintin.

Dijo que es de prever una gran cosocha este año y que esto evitará que Francia tenga que exporter capitales con-siderables al extranjero, pues las importaciones no serán tan grandes como en el año anterior.

Anadió que se aliviarian los mercados franceses y que era de esperar para el año de 1883 una reduccion en el precio del interés del dinero.

Entonces se verá si será posible hacer un arreglo respecto de la denda pública.

Paris 6.—Camara de diputados. Los diputados por Paris explanan una interpelacion acerca da la conducta observada por la policia en los sucesos ocurridos en el barrio Latino el 2 y 27 de Mayo último.

El señ r Lannesan staca duramente el proceder de los

agentes de d den público.

El ministro del Interior contesta con mucha energia negando la exactitud de los hechos referidos. Dec ara que acepta la responsabilidad de todos los actos

de la policia durante las expresadas conrrencias. Manifiesta que el gobierro está resuelto á hacer respetar la ley à todo el mundo é imponer el orden lo mismo à los ri-

cos que á los pobres, lo mismo á los obreros que á los hijos de les burg reses (aludiendo à les estudiantes.) Despues de las explicaciones del ministro, y conforme

con los deseos de este, se aprueba por gran mayoria una órden del dia sin comentarios.

Loudres 6. -Camara de los Comunes. El señor secretario de N g cios extranjeros señor Duke, dica que todas las potencias han acogido favorablemente la idea de la conferencia pero que a guiendo el uso establecido en la conferencia de 1876, las potencias se reservan el derecho de dar una respuesta formal hasta ponerse de acuerdo entre ellas.

Londres 6.—El consejo de tenedores de obligaciones ex-tranjeras ha convocado á un «meeting» para el 13 del corrience a los portadores de rentas del 3 por 100 exterior espand, á fin de deliberar sobre la conversion y autorizar al Consejo para que tome las medidas que juzgue nece-

El Cairo 7.—En una reunion verificada en casa de Arabi-bey à la cual asistieron los principales jefes del ejército, se proficieron amenazae de muerte contra el khedive si este permitia que Arabi bey fuese espulsado de Egipto por los europeos o los turcos.

LOCAL.

Por más que á nosotros no nos estranó lo que al Demócrata le parece inaudito estando en el poder el Sr. Sagasta, copiamos las siguientes line is de miestro estima lo colega que tan brillante campaña ha sabi lo sostener contra los reyezuelos que desde Madridenvian á haceruna activa, por más que sea in lirecta, propaganda federal.

El dia en que el pueblo se gobierne á si mismo, el dia en que nombre las personas que deben administrarle y dirigirle, compren lerán los empleados que su mision es la de velar por el pueblo y no menospreciarlo.

El empleado, el funcionario público natural del pais conde ejerce su cargo, conoce las necesidades generales, y no olvida ni un momento que alli ha de vivir él y ha de subsistir su familia, y evita á toda costa chocar abiertamente con la opinion pública.

Triste y mas que triste es irritante la situación á la que ha con inci lo al país el gobierno de la fusion: parece materialmente imposible que estando al frente un hombre como Sagasta que tantos años militó en las filas del

partido progresista, hoy haya permitido que en cada provincia se colocara un tiranuelo que despóticamente, teniendo á su secvicio to la la fuerza armada haga cumplir, no la leyes, sino la interpretacion que le convenga dar à las mismas, por mas que esté en contra de tolos los criterios y de la letra de la misma ley. Repetimos que esto parece imposible pue la suce ler, sien lo Presidente del Consejo de Ministros Sagasta y en la época en que nos encontramos. Solo recuerda Mallorca ópoca parecida cuando el absolutismo colocó de intendente en esta provincia al célebre Negrete cuya conducta y proceder nos refieren nuestros padres para infundir horror

Nosotros sin dejar de culpar al Delegado de esta provincia, debemos culpar doblemente al gobierno que deja à la voluntad y erró seo criterio de un solo funcionario el uso de la fuerza pública y la ruina de las clases

La osada temeridad del Delegado de Hacienda dando por firmes y vale leros ciertos procedimientos de apremio, cuya ilegalidad se ha hecho en to los los tonos pública, ha causado en Palma una perturbacion, cuyos efectos si bien ahora no se esperimentan, dia ven lra que se harán sentir delorosamente. Porque no es posible, por mas que en un momento da lo se imponga la razon de la fuerza á la razon del derecho, que el derecho deje de triunfar. Por esto es que nosotros siempre hemos aconsejado á los contribuyentes que para repeler la acción de la fuerza que maneja el Delegado de Hacienda, se encierren dentro la estricta legalidad, asegurándoles que no puede tardar el dia en que su derecho triunfe del de la fuerza.

Reprobamos todo desórden y todo desman venga de donde viniere, pero reprobamos con toda nuestra indignacion el uso de la fuerza cuando este se hace sin razon ni legalidad; y que algo de ello ha sucedido en Palma en los embargos que se han practicado estos dias, es preciso estar ciegos para no verlo.

Contra la fuerza no hay resistencia, mas el uso de la fuerza sin funda lo motivo es veneno que se introduce en quienes la usan y mata mas ó menos lentamente á los gobiernos. Creemos pues que no està lejano el dia que el gobierno fusionista muera y con él la gravosa y tiránica institucion de los Delegados. Así sea.»

Desmiente el (Constitucional) que alguno de los comisionados de apremios, ó de sus auxiliares, haya estado en presidio.

No es estraño que corriera este rumor, aunque nadie salga garante de su exactitud.

El público en semejantes casos se complace en hacer circular voces parecidas, respecto á las personas que desempeñan los cargos que le parecen odiosos.

Así dijo de uno de esos señores, que durante la reparticion de papeletas de primer grado de apremio, recayó contra él sentencia en causa que se le habia formado por haber apaleado á su mujer, y que un satélite de los tres dieses menores, que ejerce juris liccion, se habia empeñado con esa señora, para que perdonara á su irrascible esposo, à fin de que no sufrieran interrupcion las delicadas funciones que ejercia.

De tal otro, supuso que mientras era empleado de no sabemos que corporacion, habia dado la maldita casuali lad de que ardiera un poco de puia, que se ignora con que objeto se introdujo en un archivo.

Del de mas allá, se aseguró que habia sido capataz

¿Qué tiene pues de particular que de algun otro, se digera que habia sido presidario?

Estas frases se escuchan y comentan sin darles mas importancia que la que tienen en si, y deben mirarse solamente como una espresion de la prevencion popular contra ciertos cargos; sin darles cré lito en absoluto, ni dejarlas caer tampoco en saco toto, pues todo podria ser, ya que ninguna ley exige que el ejecutor de embargos haya obteni lo premios á la virtud.

Enlos alrededores de la plaza de tores y antes de fi mlizar la corri ta de ayer tarde se promovió un vivo alterca lo entre des paisanes por haber destapado uno de ellos una botella de gaseosa, hiriendo el tapon à un militar.

Algunos mogicones y uno que otro garrotazo dejoel honor bien puesto.

La policia detuvo al que primero se tomó la justicia por su mano.

Como si el ser catalan, madrileño y puerto-riqueño fuera tacha legal para ejercer los derechos garantizados por la ley fundamental, El Balear escribe la signiente noticia:

«Supimos anoche anoche que se habia presentado al al Sr. Gobernador de la provincia en representacion de nuestros industriales una comision compuesta de un catalan, un ma frileño, de paso en esta Ciu fa feomo comisionista, y un puerto-ri pueño que no paga un centimo de contribucion bajo ningun concento.

No puode negarse que la infustria palmesana estaba bien representada».

En primer lugar no es exacto que las personas aludidas fueran en representacion de los industriales; y en segundo, tampoco es exacto que haya en España, quién no pague contribucion bajo ningun concepto.

Consulte el gacefillero de El Balear à D. Manuel Guasp, que es como si dijéramos à J. B. Say, y verá que el údimo extremo es el absurdo más grande en que puede incurrir un economista.

Pero da lo el caso que el catalan, el malrileño y el puerto-riqueño hubiesen representa lo la infustria palmesana, no vemos por qué el órgano de los ministeriales de todos los ministerios habia de rechazar su representacion, sin ofender á todos los catal mes, á todos los madrileños (Delegado inclusive) y á to los los americanos que tienen intereses que defender ó agravios que reparar. Medrados estariamos, si solo algunos (tres) indigenas tuviegon vela en este entierro.

Se quejan algunos periódicos de que con infraccion de las ordenanzas municipales, los mendigos discurran por estas calles implorando la caridad pública.

A algunos de los amigos de El Balear hemos oido calificar de dévil la conducta del Sr. Gobernador en las presentes circuast meias, comparándola con los belicosos alardes del señor Dele-

Las personas á que aludimos, hubieran viste con gusto que el Sr. Gobernador hu ie e stropellado la Constitucion, apesar de ser Constitucionai?

Nosotros no podemos menos de rechazar tan singulares opiniones, que cuando las manifiestas personas que ejercen influencia cerca de las autoridades, son notoriamenten censurables.

Muchos son los consejeros que han tomado á su cargo ilustrar al Sr. Samogy, sobre las cosas de nuestro pais. La prudencia exije que nuestra primera autoridad se entere de la hoja de servicio de los consejeros, de sus circunstancias, y de los intereses que representan.

Claro es, que los que acompañaron al Sr. Cánovas en su caida y que inopina lamente se arrimaron al actual gobierno para seguir ejerciendo el monopolio administrativo, son políticos sospechosos de m la té, evidentemente egoistas y que no deben ser oidos sin pre-

El viernes llegó á Palma nuestro queri lo amigo y correligio arrio D. Alejandro Rosselló, Director de la Escuela Mercanti!, de regreso de su viaje á Madrid, donde ha asistido á las sesiones del Congreso Pedagógico.

Dámosle la bienvenida.

Hemos recibido el segundo ena lerno de «Los Españoles Ameri anos y L. 8.12.108» pintados por si mismos que con tanta aceptacion publica la conocida casa editorial D. Juan Pons de Barce-

Contiene este reparto la conclusion de el preciose escrito «El Descamisa lo» y el artículo «Un boceto de costumbres» debido á D. Cárlos Frontaura.

La lámina dibujada por D. Eusebio Planas representa «Un diputado.»

La falta de ejecutores de embargos, y el suponer que ciertos funcionarios nacian esfuerzos hercúleos para conseguir que la interrupcion sufrida solo fuese momentánea, hizo correr el sábado voces y rumores à que nos negamos en absoluto à

Creemos deber asegurar que no es exacto que el Sr. Director de la Sucursal del Banco de España don Juan Sureda haya telegrafia lo á Malril encareciendo la necesi lad que hoy de mañanita llegaran ejecutores de embargos, porque si bien son estos empleados del Banco, su nombramiento corresporte à la Delegacion de Hacienta, y por lo tanto es seguro que el señor Sure da no se habrá inmiscuido en asunto que no es de su esclusiva competencia.

"El Demócrata,, publicó el sábado la signiente última ho a y no sabemos se haya acepta lo la dimision à que se refiere.

«Acaba de presentar la dimisionsion de su cargo el Agente-recan la lor de esta Capital, en vista de las dificultades que se le oponen para llevará cabo la recaudacion de contribuciones.»

Nuestro particular amigo el reputa lo facultativo don José Gonzalez Capeta saldrá mañana para Paris.

Deseâmosle feliz viaje.

El conocido industrial Sr. Villalonga realiza las existencias que tiene en su importante establecimiento, y cesa en sus negocios, por ne poderse avenir à trabajar para el Ecario, que le absorbe todas las ganancias y algo mas.

La música del Regimiento de Filipinas tocó anoche en el Borne de nueve y cuarto à once, despues de haber amenizado la funcion de los toros celebrada por la tarde.

Jas digna de elogiola conducta seguida por el señor Samogy en la cuestion de los indus-

El señor Gobernador ha sabido obrar con verdadero tacto, haciendo cuanto ha estado en su mano para evitar la desatentada conducta de los funcionarios que querian ir á Roma por todo.

El alarde de faerzas hecho el pasado viérnes es dispensable en una autoridad recien llegada á esta provincia, y que habia si lo re queri la para que amparara con fuerzas de la guar lia civil y de órden público á los comisionados de apremios nombrados por el señor Dele-

Lo estraño es que á ninguno de los señores del Ayuntamiento se les ocurriera aconsejarle que mandara retirar las fuerzas de infanteria y las trompetas por ser completamente inútiles.

Contestando á «La Opinion» podemos decir muy alto que El Comercio es órgano de sus redactores afilia los sienopre en el gran parti lo federal, y que reconocen y respetan la autoridad de los comités que dicho partido tiene nombrados, y que todos ellos aceptan hoy como aceptaban ayer el manifiesto en que se hallan concretamente consignados los dogmas que defienden.

¿Pueden decir tanto los redactores de La Opinion?

Así que se apruebe el proyecto de ley provincial tendrá lugar, segun la opinion de la prensa madrileña, la renovacion total de las diputaciones provinciales. Si así sucede, no dejaremos de aconsejar á nuestros amigos que acu lan á la lucha, armados de todas armas, para ver de derrotar la camarilla que en aquel centro impera. Cuando no otra cosa siempre será un esfuerzo á favor de la justicia y de la mora-

¿No piensan como nosotros los industriales?

Leemos en un periódico que el Ayuntamiento de calma ha solicitado permiso para usar fajin verde, y uniforme.

Seria curioso saber quienes han sido los que tal solicitaron.

Se salvó la patria.

En el parque de la muralla se elevaron dos globos aereostáticos, uno de los cuales se inflamó así que estavo à un cente ar de metros de altura, cayendo los restos inflamados en el huerto llamado del Rey.

Y si llegan à caer en una cementera, pregunta un ilustrado cólega?

Nuestro íntimo amigo don Cabriel Faster ha tearfo la desgracia de perder à una hija de corta e lad, cuyo cadáver fué conducido en la tarde del viérnes al Cementerio de esta ciu lad con un lucidisimo cortejo de amigos de la casa seguido de gran número de carruajes.

Acompañamos á los afligidos padres en su natural sentimiento y les deseamos conformidad en tan irreparable pérdida.

Los comerciantes están de enhorabuena, pues para todos hay.

El ministro de llacienta ha dispuesto que hagan unavisita, que será sonada, los investigadores del sello para que ex uninen los libros, papeles, etc., para descubrir las irregulari la les cometi las por los comerciantes y que tie sen rel'acion con el impuesto del timbre.

Lo mas grave del caso es que la visita no ha de limitarse à estos tiempos, sino que además será retrospectiva, abrazando quince mos atrás.

El punto final y la moralidad de esta disposicion esti en que los referidos investigadores no tienen suel-

Con que, à prepararse.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo el peneticio de don Enrique Barta, poniéndose en escena la divertida comedia «Los Dóminos Blancos» y el jocoso sunete «Las Preciosas ridiculas».

En el intermedio del segundo al tercer acto un aficionado á la presti ligitation dará una sesion de escamateo, sin pretensiones de niaguna clase, y solo por obsequiar al beneficiado.

En Fortuna (Múrcia) ha sido herido gravemente un Cemisionado de Hacienda. ¿En Fortuna?

Con razon clamará el infeliz contra la perra for-

Ha cesado la publicacion de el diario ultram miano «El Ancora.»

Tranquilicense nuestros lectores: nos referimos à *El Ancora» que se publicaba en Valladolid.

Personas que asistieron ayer

á la corrida de toros nos aseguran que no hubo ninguna a'usion á los actuales sucesos a no ser lo mal que desempeñaron su cometi lo los sacrificadores y un grito de Que to embargue et Delegado! refiriéndose à un toro contra el que nadie se atrevia.

Hay fundados motivos para creer que las personas que se mostraban dueños de la influencia en nuestra provincia, en vista del ridículo en que han caido, trat in de obtener el apoyo de la fraccion constitucional pura, vulgo de los embolados.

No esperamos que el resultado de las conferencias sea satisfactorio.

Dicenos el telegrafo que el millon de francos concedido por Francia para subvenir las familias de los españoles atropellados en Saida, se ha evaporado, que otra cosa no puede indicar el aplazar su pago indefinidamente.

¿Y los dos milloncejos de pesetas que nuestros gobernantes han señala lo para los franceses que sufrieron quebrantos, durante la querra carlista se pagarán

Apriete V. amigo Camacho, á ver si el contribuyente saca más jugo.

Así habrá para indemnizaciones y cargas de jus-

Los embargos' al paso que llevan durarán unos años, y suponemos que antes de terminarse veremos algunas traslaciones y cesantias.

Hoyálas 8 ha fondeado procedente de Valencia el vapor correo «Union» con la correspondencia 36 pasajeros y efectos.

El vapor Palma ha llegado de Valencia á las 5 de la mañana, habien to salido á las 4 y media de la tarde del dia anterior. Ha conducido unos treinta pasajeros, entre ellos á la famosa funambula Sra. Spelterinni.

Mañana à las cuatro y media de la madrugada saldrá para Barcelona, realizando el viaje de dia.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el dia 9 de Junio de 1882,

Se aprobaron las actas de las anteriores ordinaria del dia 2 y extraordinaria del 7 del actual.

Se acordó que con todo urgencia, se eleve una esposicion al Sr. Director general de propiedades y derechos del Estado en súplica de que se sirva suspender la órden de venta de varios edificios de la Nacion interin este Ayuntamiento estudia la conveniencia de alquirirlos à cambio de otro para instalar convenientemente las oficinas públicas.

A propuesta de la Comision de Fomento, se nombró á D.º Margarita Gamun li para regentar la escuela incompleta de niñas de nueva creacion que debe establecerse en el Terreno.

De conformi lad con lo propuesto por la Comision de Obras en su dictamen, emiti lo con discordancia del parecer del Arquitecto municipal, se dejó subsistente la alineación acordada para la calle de Ballester.

Se aprobó el proyecto de rasante para la plaza de S. Antonio, presentado por la Comision respectiva.

Se concedió el permiso necesario para construir dos edificios en el Arrabal de Sta. Catalina. Se a ordó satisfacer con cargo al capítulo de Imprevistos, el importe de los medicamentos que se han fa-

cilitado por cuenta del Ayuntamiento á los atacados de viruela confluyente, Se acordó escitur al Sr. Alcalde para que ejecute los

acuerdos del Ayuntamento referentes á las Obras realizadas en la Sucursal del Bauco de España y en la casa propiedad de D. Miguel Maura.

Se acordó, con licionalmente dirigir cierto telegrama al Exmo Sr. Ministro de Hacienda por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

Se levantó la sesion.

Es digna de tenerse en cuenta la signiente observacion de un colega;

ation motivo de los sucesos de estos dias se ha concentra to en Palma la Guardia civil de los pueblos.

Si como hemos visto tenia que apel erse á las fuerzas del ejército para prevenir cual quier desman, no vemos el porqué se hayan deja lo desatendi los aquellos puntos en que la Guardia civil prestabasu vigilancia, en una época en que acaso sea mas necesaria por estar la cosecha de los cereales sobre los campos expuesta al cap icho de cualquier mal intencionado.

Llamamos sobre este particular la atencion del señor

Tomamos de El Isleño:..

Dando cuenta El Balear de los sucesos à que han dado lugar los embargos que pesan sobre los contribuyentes por subsidio, estampa et signiente parrafe:

«Hoy la resistencia al pago lo mismo se observa en

De industriales gravados por las nuevas tarilas que de

parte de otros que resultan favorecidos, ó cuya situacion no ha variado en lo más mínimo; y no son pocos los que deseosos de realizar el pago, siguen el ejemplo de los demas temiendo ser víctimas de algun atropello.

Esta aseveracion del estima to compañero debemos rechazarla, y para ello nos serviremos de sus manifes-

Siempre que se ha ocupado El Balear de la resistencia al pago, nos ha dicho que la mayoría de los contribuyentes acudian solícitos á satisfacer sus cuotas, y hasta se ha recreado en los datos satisfactorios que, segun su cuenta, arrojaba la recaudacion; no conocemos ni ha señala lo aun el colega ningun atropello, ocurrido à los que pagaron entonces ni à los que han pagado ultimamente, que sabemos son varios; y siendo así que el derecho de cada cual ha sido respetado, como era natural, gen qué se funda El Balear para asegurar que no son pocos los que deseosos de realizar el pago, siguen el ejemplo de los demás teniendo ser víctimas de algun

Esto es hacer una ofensa á sus paisanos que creemos inmerecida y más aun cuando es notoria la liberta l con que cada cual ha hecho lo que mejor ha cuadrado á sus posibles y conveniencias.

Conviene, pues, que El Balear, pruebe lo dicho é rectifique, si no quiere que sus palabras se tomen por declamaciones contraproducentes al efecto que, haciéndole justicia, creemos se encaminan.

De "El Balear:,,

«La Comision del Congreso propondrá la supresion del juramento que segun el reglamento prestan los señores diputados. La redacción del distámen que la encargada á nuestro distinguido amigo don Antonio Maura.

De un colega peninsular to-

mamos la signiente noticia:

«Un espectáculo estraño sorprendió dias pasados á algunos granadinos, que de madrugada vieron salir de la ciudad al delegado de Hacienda á caballo, empuñando el la ciudad al delegado de la caballo, empuñando el la ciudad al delegado de la caballo, empuñando el la caballo estrafo de la caballo estrafo do el baston de la autoridad, cubierto con un impermeable acompañado del secretario y de un notario y segui-do de una fuerza de carabineros mandada por un alfe-

rez. ¿A dónde iba el viaje?

El Defensor ha logrado averiguar que al pueblo de Cogollos Vega, Se dice que un dia se reunieron el ayuntamiento y contribuyentes por territorial y que el alcalde ma ifestó su esperanza de reducir la cifra de la contribucion, mediante la entrega de 9.000 reales à vierto medianero... ¿Y donde estaban los 9.000 reales? En ninguna parte: se buscaron á préstamo y se remitieron y no llegaron más que 2.000. Poco despues, cuando los contribuyentes creian arreglado el negocio en su beneficio, se les notificó su cupo con 4000 duros de aumento El escándalo fué horrible. Se acordó interpelar al cabathero de la promesa y de los y 9.000, entonces fué cuan-do se descubrió que nada pudo hacer con la exigua can-tida i que había recibide; pues solo llegaron á su poder 2.000 reales y el resto sa evaporó.

Des le este momento se trasparentó el negocio, y el lelegado marchó à Cogollos, pero inútilmente. Los complicados se habían marchado, y descerrajadas las puestas de la casa-ayuntamiento no se encontró allí á nadie. En Granada, sin empargo signe su curso un proceso, se halla preso un conocido funcionario y se cita y emplaza à alguna otra persona. Los tribunales dirán lo demás.»

Tapa, tapa.

Dice «La Opinion:»

«Es un inconveniente grande para los que transitanpor auestras calles y hasta un peligro para la seguridad individual la cantidad de cera que queda en el pavimento despues de pasada una procesion. Varios percances ocurridos ayer por la mañana producidos por resbalones en una de las calles por donde transitó la del jueves nos dan motivo para pedir que las calles empedradas que deba correr cual quiera procesion se cubran de una capa de arena con el fin de que las gotas de cera no se fijen en las piedras, y no constituyen un inmenso respaladizo en donde puede cual juier próximo romperse bonitamente la cabeza, ó algun miembro esencial.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 10 y 45 m. (Recibido á las 12 y 20 t.)

La Gaceta no contiene nada de interés gene-

Esta tarde se verificará consejo de Minis-

El general Serrano marchó á Andalucia.

Manana se discutirá el voto particular presentado por el senor Atard referente à la reforma de Consumos.

El lúnes recibirá el Rey la embajada de Marruecos.

> Idem á las 12 y 45 t. (Recibido á las 2 v 18 t.

Los telegramas de Paris confirman que la comision de presupuestos de la Cámara Francesa, ha acordado aplazar por tiempo indifinido la cuestion de socorro à los españoles que fueron victimas en los secesos da Saida.

ESTADISTICA.

VALORES LOCALES. ios corrientes del dia 11 Junio

a december de la seconda	CAPITAL DESEM- BOLSO.		O2O	VALOR
ACCIONES.	B ALL	David Is	nomi-	DE LA
	CORNEL DE CONTRACTOR	Pesetas	nai.	AUCION.
A series and the series are the series and the series and the series are the seri	300	arra con	13.14	LL HEAD THE
Afumbrado por Gas	500	300	161'67	525 60
Blfombrera	500	500	90'00	450'00 D
Aanco Agricola	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares	(03	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin	500	250	67'00	335'00 P
Centro Farmacéutico	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00	315'00 D
Crédito Balear	500	200	95'50	477'56 D
Comp. Cartid. Industrial	250	25	9'50	2375 P
Docks Almacenesgenerales.	500	200	43'00	215'00 D
Empresa Mall." de Vape	2000	2000	0	D
Empresa Maritima á Vapor	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil	500	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	125	500	61'00	305'0) D
Ferre-carril de Alaró	. 500	100	126'00	315'00 D
Harinera Balear	. 100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina .	. 500	250	110.00	275'00 P
Industrial Algodonera	. 250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina .	. 500	500	D	D. 10
Industrial Mercantil	. 500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg. contra inc.	500	00	11'00	55'00 D
La Islena, (Eup. mar. mar. ma.	1 500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza	. 1000	1000	»	D. 101
Seguro Mallorquin	. 500	30	8'50	42'50 D
Vidriera Mallorquina	. 100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear	50		12'00	60'00 D
Vinigula Mallorquina.	. 500	150	27'00	

COHZACIONES.					
COTIZACION OFICIAL DEL DIA 11.					
Interior contado 29.90	P. C.				
Exterior id 00'00					
Bonos id 95.00					
BOLSIN DE MADRID.					
3 p3 luterior. próximo . 30.75.					
	80				
Bonos del Tesoro	cam blos				
Bonos del Tesoro	an				
Sunvencion por Perro-Carrios 05 05.					
Dance injuna . Oth out of the	Sin				
Billetes hipotecaries 00.00.	F				
BOLSIN DE BARCELONA.					
3 pg Interior. sin cupon. 29.875.					
Coloniales, cupon contado 87.00.					
Ferro-carriles Norte España. 123.00.					
Id. de Madrid á Zaragoza y	4 14 1				
Alicante 109.00.	108				
231100111001	cambios				
Almanzas					
Ebros	Sin				
O'CONSOS	02				
Noroestes					
Francias nuevas					
PALMA.					
3 Interior. sin cupon. 29'825.					

ANUNCIOS.

COMPANIA BARCELONESA DE VAPORES TRASALANTICOS.

Del 15 al 20 del próximo Junio saldrá de este puerto el veloz y de gran porte vapor

CRISTOBAL COLOM.

Directamente para Puerto-Rico y Habana para donde admite pasageros y carga. Para informes Sans y Pierrar Conquistador 7.

Se suplica à los cargadores, que antes del 13 del coriento, se sirvan pasar nota de la carga tengan que embarcar pa-

Se anunciara anticipadamente el dia que deba recibirse la cargo en el muelte, to mismo que el de la salida fija de este puerto.

VIAJE A ARGEL.

El vapor español

NVEVO MAHONES

saldrá de este puesto parael de Argel, el jueves 15 de Junio à la una de la tarde.

Admite carga y pasageros. Se despacha; Ptaza de Copiñas, núm. 5 entresuelo.



VIAJE ESTRAORDINARIO

DE DIA

El magnifico y acreditado varor PALMA saldrá de este puerto para el de Barcelona el martes 13 del actual á las 4 y media de la mañana. Admite carga y pasageros. La carga debe quedar embarcada el dia 12. Se despacha calle de la Marina núm. 32.

FARMACEUTICOS DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTES DE NUEVA-YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPANA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA. Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA

PARCQES POROSOS (Capcine) DE SEABURY JOHNSON.

Este articulo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á jurgar por sus efectos quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la accion general de la mostaza sin los efectos de ósta. Las propiedades paracterísticas del capticum ó agi se sostienen sin vaciacion de 24 à 36 horas sin producir ampollas, siendo staves, contínuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agugeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se despreude de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia seria absorbida lo que al fin vendria á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayar.—CENTRO FARMACEUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.—Por menor en todas las arfmacias de las Baleares.

José Roca y Nadal.

AGENCIA DE ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS Port-Bour y Cerbère

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA

SUCURSAL EN BARCELONA Transportes á precios alzados.

INTERESANTE AL PUBLICO.

D. Mignel Bautista Bauzá alfaiero que vive calle de Alfareria número 44, acaba de construir una máquina para la construcción de tejas llanas á la francesa introduciéndo un nuevo sistema que aventeja mucho á las que hasta hoy se han fabricado. Como el referido Bauzá fué el primero en esta capital que construyó rejas a la francesa la esperiencia y el cuidado que tiene en perfeccionar sus trabajos han motivado el que en su fab cea las tej s à la francesa se n de su-perior calidad pudiendo asegurar que no tendrá inconve-niente en garantirlas hasta que haya llovido encima de ella-. LOS PRECIOS MODICOS.

Tambien se faurican lad illos a la prensa de varias calidades y toda clase de trab ijos dei pais.

Vendese una casa horno situada en esta ciudad, calle de la Gioria núm. 10; para su ajuste daran razon en la misica casa.

ALCALD A DE LA CIUDAD DE PALMA.

El viernes 23 del corriente mes à la 1 de la tarde tendrá tugar en esca Casa Consistorial la subasta pública, para contratar la renovacion y recomposicion de los empediados do las calles, piacio y accras de esta Unidad y su acravat durante el preximo ano economico de 1834 a 83 con sujecion al pileg i de condiciones facultativas y economicas aprebado por el agundamiento, que se halla inserso en el «boietin Oncialo de la provincia núm. 2391 correspondiente al dia

Patma 9 Junio de 183 :- El Alcalde, Mariano Causle.

BANCO DE LAS BALEARES.

No habiendo podido constituirse la Junta General extraordinaria convocada para el dia de ayer, por no haber sido representado en nu aero de acciones que se previene en los Estacutos, la Junta de Govierno, en camplimiento de lo prescrito en les arts. 19, 52 y 55 de los mismos, ha acordado convocar a la General de accionistas para el proximo Domingo 18, à las 11 de su manina, en las oficinas de la sociedad.

Para tomar parte en la Junta General deberán los accionistas, que no lo u cyan hocho ya, dopositar en la Caja del Banco, dos dias acces de la reunion, las acciones que les den derecho de asistencia.

piendo esta la segunda convocatoria, sea cual fuere el número de concurrentes, serán validos los acuerdos que se tomen por mayoria de votos.—Palma 12 de Junio de 1882. _El Presidente, Mignel Ignacio Font.—El vocal Secretario, Tomas Forteza.

Farmácia. Se ven le una, situada en un punto centrico. Durán razon Bolse in nú

Un mateimonio desea encontrar tres caballeros para todo estar. Informaran culo de la Luz núm. 35, 1.º

EL JARABE CURATIVO Y PILDORAS. de la anciana LEIGEL.

Se ballan en venta en el deposito y drogueria de Miguel Noguera y C.ª piaza de la Libertad núm. 6 trente la Gloriere.



DOÑA CATALINA FIOL DE MORAGUES

Ha fallecido en la madrugada de boy. (E. G. E.)

Su desconsolado esposo, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos y demas parientes, par icipan á sus ami-gos y conocidos á quienes por olvido haya dejado de invi-tarse, que esta tarde á las cinco y media, se rezará el rosario en la parroquial iglesia de San Nicolas, y á las seis se verificará la conduccion del cadaver a la ú tima morada; el miércoles 14 del actual se le tributaran las exequas en la misma

TEATRO-CIRCO BALEAR

Gran func on para hoy Lines 12 Junio 1882 D. ENRIQUE BARTA

2.º La magnifica y divertida comedia en tres actos y on prosa, titulada. LOS DOMINOS BLANCOS.

Desembenada por las Sras. Malli, Binet, sanz y Masip, y los Sras. Grife l Mestre Espejo, Serrano, cervantes y el

En el intermedio del 2º al tercer acto un aficionado á la prestidigitacion, solo en obsequio al benefi alo y sin pratencion de ninguna especia dará una ses n de escano. e), ejecutando las suertes signientes:

1. Posia de los naipes-Vuelo trasfo nacion.—2.º El huevo cochinchino.—3.º Los poetas espadoles, es crimento maravilloso (invencion) dedicado a la interigencia. 4.º El problems de Colon perfeccionado. -5.º T ories nuevas de hillar .- 6.º Agua en el aire .- 7.º De tod para todos y 200.000.000 de pesetas .- Perfeccion, novedades sin aparato.

Terminada la comedia el profe or de violin D. Vicente Forteza, à peticion de muchas persones, se pesentarà à ejeentar la celebre composicion de D. José Monasterio Adios á la A'humbra, acompañandole al piaco el profesor Sig. Altilio Bruschetti.

3.º Concluirà la funcion con el divertido sainete. LAS PRECIOSAS RIDÍCULAS.

Si la funcion que he p dido combinar es del agrado del público palmesano, à quien tautas atenciones debo, quedaran cumplidamente colmadas las aspiraciones del benefi-

Precios de costumbre,

A las ocho v media.

CULTUS SAURADUS.

SANTO DEL DIA DE MANANA. San ANTONIO de PADUA confesor. Festividad del Corpus-Cr s'i en S. Nicolas.

Causaus MALLONGA IMPRONTA DE M. HOGI.—1882.